

PROGRAMACIÓN SIMPLIFICADA 2023/2024. 1º BACHILLERATO GRIEGO

Orden 30 mayo del 2023 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 02-06-2023) Anexo II.

GRIEGO I

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos
<p>1. Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.</p>	1.1 .	<p>GRIE.1.B.2. Estrategias básicas de traducción.</p> <p>GRIE.1.B.4. Lectura comparada de diferentes traducciones y bilingües.</p> <p>GRIE.1.B.6. Retroversión.</p> <p>GRIE.1.B.7. Estudio de los conocimientos gramaticales adquiridos.</p>
	1.2 .	<p>GRIE.1.A.1. Alfabeto. Fonemas vocálicos y consonánticos.</p> <p>GRIE.1.A.2. Cantidad vocálica. Pronunciación.</p> <p>GRIE.1.A.3. El artículo. Lengua flexiva.</p> <p>GRIE.1.A.4. Flexión nominal. Concordancia.</p> <p>GRIE.1.A.5. Flexión pronominal.</p> <p>GRIE.1.A.6. Flexión verbal.</p> <p>GRIE.1.A.7. Sintaxis oracional. Preposiciones.</p> <p>GRIE.1.A.8. Coordinación y Subordinación.</p> <p>GRIE.1.A.9. Formas nominales del verbo.</p> <p>GRIE.1.B.1. Análisis morfosintáctico.</p>
	1.3 .	<p>GRIE.1.B.3. Introducción al uso de herramientas de traducción.</p> <p>GRIE.1.B.5. Recursos estilísticos.</p> <p>GRIE.1.B.9. Estrategias y herramientas para la autoevaluación.</p>
	1.4 .	<p>GRIE.1.B.8. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje.</p> <p>GRIE.1.B.9. Estrategias y herramientas para la autoevaluación.</p>
	1.5 .	<p>GRIE.1.D5. Analogías y diferencias entre los géneros literarios.</p> <p>GRIE.1.F2. Transmisión textual griega.</p>

		GRIE.1.F3. Mitología clásica y pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas.
	1.6 .	GRIE.1.C.7. Herramientas para el aprendizaje y comunicación a nivel transnacional. GRIE.1.C.8. Expresiones y léxico específico.
2. Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.	2.1 .	GRIE.1.C.4. Léxico, composición y derivación. GRIE.1.C.5. Interés por conocer el significado etimológico de las palabras.
	2.2 .	GRIE.1.C.2. Alfabeto griego. GRIE.1.C.8. Expresiones y léxico específico.
	2.3 .	GRIE.1.C.5. Interés por conocer el significado etimológico de las palabras. GRIE.1.C.6. Respeto y aceptación de todas las lenguas. GRIE.1.C.8. Expresiones y léxico específico.
3. Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea.	3.1 .	GRIE.1.D.3. Técnicas para el comentario, análisis lingüístico de los textos. GRIE.1.D.7. Interés hacia la literatura.
	3.2 .	GRIE.1.D.1. Etapas y vías de transmisión de la literatura. GRIE.1.D.2. Principales géneros y autores. GRIE.1.D.4. recepción de la literatura griega.
	3.3 .	GRIE.1.C.1. Sistema de escritura a lo largo de la historia. GRIE.1.C.3. Del indoeuropeo al griego. GRIE.1.D.5 Analogías y diferencias de los géneros literarios.
	3.4 .	GRIE.1.D.6. Introducción a la crítica literaria. GRIE.1.D.8. Respeto a la propiedad intelectual.
4. Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.	4.1 .	GRIE.1.E.3. Historia y organización política y social de Grecia. GRIE.1.E.4. Obras públicas y urbanismo. GRIE.1.E.6. Competiciones atléticas y pervivencia. GRIE.1.E.8. Técnicas de debate. GRIE.1.E.9. Educación en la antigua Grecia.
	4.2 .	GRIE.1.E.10. Importancia del discurso público. GRIE.1.F.8. El mar Mediterráneo.
	4.3 .	GRIE.1.E.1. Geografía física y política de Grecia. GRIE.1.E.2. Historia, etapas de la antigua Grecia. GRIE.1.E.5. Influencia de la cultura griega en la civilización latina. GRIE.1.E.7. Relación de Grecia con culturas extranjeras.
5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de	5.1 .	GRIE.1.F.1. Concepto de legado, herencia y patrimonio. GRIE.1.F.2. Transmisión textual griega. GRIE.1.F.3. Mitología clásica y pervivencia.

creaciones modernas y contemporáneas.

5.2	GRIE.1.F.4. Obras públicas y urbanismo. GRIE.1.F.5. Representaciones y festivales teatrales GRIE.1.F.6. Competiciones atléticas y pervivencia. GRIE.1.F.7. Instituciones políticas griegas. GRIE.1.F.9. Educación en la antigua Grecia.
5.3	GRIE.1.F.10 Principales obras artísticas de la Antigüedad. GRIE.1.F.11. principales sitios arqueológicos, museos...

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas.
- 1.2. Identificar y analizar con apoyo unidades lingüísticas regulares en el plano morfosintáctico de la lengua, estableciendo la correspondencia y las divergencias con las de las lenguas de enseñanza.
- 1.3. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas y gramáticas.
- 1.4. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y la de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.
- 1.5. Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio.
- 1.6. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega seleccionando las estrategias más adecuadas.
- 2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.
- 2.2. Explicar, de manera guiada, la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.
- 2.3. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.
- 3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios de diversa índole y de creciente complejidad y de forma guiada, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.
- 3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.
- 3.3. Identificar y definir, de manera guiada, un conjunto básico de palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como *αρχη, δημοσ, μυθος, λογοσ*, en textos de diversos formatos.
- 3.4. Crear textos sencillos, individuales o colectivos, con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura griegas como fuente de inspiración.
- 4.1. Explicar de forma elemental y básica, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad griega, comparándolos con los de las sociedades actuales, incluida la sociedad andaluza actual, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.
- 4.2. Debatir con apoyo acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma, en grupo o individualmente, en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

5.1. Identificar y explicar de forma elemental y básica el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.

5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural, con especial atención al andaluz, heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

5.3. Explorar, con apoyo y de manera guiada, las huellas del legado griego en Andalucía y en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

Procedimientos e Instrumentos de evaluación

Para la evaluación del alumnado de Latín /Griego de 1º de Bachillerato, se utilizarán diferentes instrumentos tales como:

- Observación continuada, preferentemente, a través de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas: asistencia, atención en clase y colaboración en el proceso de enseñanza-aprendizaje..
- Intervenciones y exposiciones orales en clase.
- Actividades en clase de aplicación práctica de los contenidos: cuestionarios, formularios, presentaciones, edición de documentos...
- Pruebas objetivas específicas de los saberes básicos mínimo de la asignatura: al menos tres por trimestre.
- Controles de lecturas obligatorias.

Evaluación final en convocatoria ordinaria de junio:

Se realizará la media aritmética de las tres evaluaciones siempre que ninguna de ella sea menor a un cuatro.

Al alumnado que no consiga superar la materia en la convocatoria ordinaria, junto con las calificaciones de Junio, se le entregará una ficha de recuperación en la que se especificarán los contenidos que se les recomienda repasar.

Téngase en cuenta, además, las siguientes consideraciones:

- Al tratarse de una materia de evaluación continua, cada prueba que se realice de un bloque comprende toda la materia aprendida anteriormente del mismo. La evaluación continua no es la nota de la última prueba sino el resultado del proceso de aprendizaje del alumnado a lo largo de todo el curso.
- No se hará nota media si una de estas es inferior a un cuatro.
- La nota de cualquier recuperación no será más de un cinco.
- En caso de que el profesor estime que hay algunas lagunas de evaluaciones anteriores, éste deberá realizar una prueba final o de suficiencia. A esta podrá presentarse todos/as los/las alumnos/as que lo deseen y su valor será de recuperación para los que lo necesiten y de subida de notas para los que estén aprobados.
- En cada evaluación se realizarán como mínimo tres pruebas independientemente de controles o "notas de clase sorpresas" que el profesor estime oportuno.
- Si la nota media de la evaluación no fuera exacta se redondeará al alza si el primer decimal fuera superior al cinco, a la baja si fuera igual o inferior al cinco.
- Si un alumno/a dejase una actividad en blanco, no supiera responder o no presentase el cuaderno o algún trabajo propuesto la calificación sería 0.
- Todo alumno/a sorprendido haciendo trampas o con una actitud inadecuada (hablar o molestar) se le retirará inmediatamente la prueba y tendrá que someterse a un proceso extraordinario de evaluación que establecerá el profesor/a.
- La falta a una prueba por enfermedad o cualquier otra causa de fuerza mayor debe ser comunicada al profesor o a Jefatura de Estudios el mismo día o el anterior, adjuntando certificado médico o una justificación adecuada dentro de las 48

horas siguientes a la incorporación del alumno/a a la clase. De no ser así la calificación será 0.

- No se permitirá el cambio de fechas de pruebas, salvo en algún caso justificado, y nunca se podrá cambiar el mismo día.
- La presentación, la ortografía, la acentuación, la expresión oral y escrita restará la nota hasta un punto (0,1 por palabras).
- Será un elemento muy importante a tener en cuenta, para la calificación final del curso y para cada evaluación, la evolución del alumno/a a lo largo del curso, la superación de sus propias dificultades y el logro de metas superiores a su punto de partida.

Plan de recuperación de evaluaciones suspensas

Para la recuperación de alumnos/as que tengan la evaluación anterior pendiente, se realizará al menos una prueba escrita al inicio del siguiente trimestre.

En algunos casos se podrá hacer la prueba, procurando en la medida de lo posible, en los días posteriores al control para que no se acumule materia.

Plan de recuperación de pendientes de curso anteriores

El profesor se encargará de la recuperación de las materias pendientes, para lo cual se entregarán unas actividades de recuperación, de las cuales y, en las fechas determinadas por el centro, el alumno se examinará entregando esas actividades en dicha prueba.

A este alumno con pendientes se le mantendrá informado de su recuperación, así como se le indicará unos horarios para la resolución de dudas, emitiéndose la nota cada trimestre del curso.

Plan para los alumnos repetidores

- Si la materia fue superada el curso anterior: se le mandará actividades de ampliación de los contenidos para reforzar sus aprendizajes, se le encomendará trabajos de investigación, indicarle que ejerza la tutorización de otros alumnos con más dificultades para así afianzar las competencias logradas en el curso anterior.
- Si la materia no fue superada el curso anterior: actividades de refuerzo específico de las partes de la materia en las que el alumno tenga mayores dificultades o que no hubiese conseguido superar.

Criterios de calificación

El Departamento de Cultura Clásica establece (tal y como dicta el artículo 11 sobre los procedimientos e instrumentos de evaluación de la Orden de 30 de mayo de 2023) que todos los criterios de evaluación serán calificados con el mismo valor y contribuirán, en la misma medida, al grado de desarrollo de cada una de las competencias específicas.

La calificación de cada trimestre será la media resultante de todos los criterios de evaluación abordados en dicho periodo.

- **LA COMPETENCIA 1:** "Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido", está vinculada a los criterios de evaluación 1.1, 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5 que desarrollan los saberes básicos del bloque A.
- **LA COMPETENCIA 2:** "Distinguir los étimos formantes griegos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo especializado", está vinculada a los criterios 2.1, 2.2, 2.3, 2.4 que desarrollan los saberes básicos del bloque B.
- **LA COMPETENCIA 3:** "Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea", vinculada a los criterios 3.1, 3.2, 3.3, 3.4 que desarrolla los saberes básicos del bloque C.

- LA COMPETENCIA 4: " Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida", vinculada a los criterios 4.1, 4.2, 4.3 que desarrolla los saberes básicos del bloque D.
- LA COMPETENCIA 5: " Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega", vinculada a los criterios 5.1, 5.2, 5.3 que desarrolla los saberes básicos del bloque E.

Temporalización de los Saberes básicos mínimos.

Los seis bloques: A, B, C, D, E, F se irán viendo de manera progresiva durante los tres trimestre.

LECTURAS

LATÍN Y GRIEGO 1º BACHILLER

1º Trimestre: MITOS GRIEGOS, editorial Vicens Vives y NAVES NEGRAS ANTE TROYA, Clásicos adaptados. Vicens Vives.

2º Trimestre: EN BUSCA DE UNA PATRIA, LA HISTORIA DE LA ENEIDA, editorial Vicens Vives y CUENTOS DE LA MITOLOGÍA GRIEGA, editorial De la Torre.

3º Trimestre: LAS METAMORFOSIS DE OVIDIO, editorial Anaya.

INMACULADA PÉREZ PALOMO, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA

CÁDIZ, 25 OCTUBRE 2023